

El tercer proceso para el mesto debe aprobarse antes de verano

Después de que el Congreso haya aprobado por unanimidad admitir a trámite la reforma de la LOPS para incluir un nuevo procedimiento excepcional de acceso al título de especialista, CiU cree que esa tercera oportunidad para el mesto debe aprobarse antes del verano.

DIARIO MEDICO. Álvaro Sánchez León - Jueves, 31 de Marzo de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

El nuevo proceso extraordinario de acceso al título de especialista para los cerca de 2.000 mestos que trabajan en España está más cerca. Después de que todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados hayan respaldado que se admita a trámite incluir una disposición transitoria en la Ley de Ordenación de las Profesionales Sanitarias (LOPS) que dé salida legal a este colectivo profesional ([ver DM](#)), los profesionales afectados esperan ahora la resolución definitiva para evitar que se enfríe la decisión política adoptada en la Cámara Baja.

- El Ministerio de Sanidad lleva toda la legislatura tratando de asegurarse de que el nuevo proceso de titulación lo avale Europa. Ya está bien
-

Conxita Tarruella, portavoz de CiU en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, ha sido el brazo político de los mestos españoles. En 2008 presentó una proposición no de ley que también se aprobó por unanimidad y que pedía igualmente una salida para los mestos. En aquellos momentos el grupo parlamentario socialista respaldó la iniciativa, pero incluyó una enmienda para que se constituyera un censo nacional de estos profesionales. En 2009 Tarruella registró dos preguntas sobre el cumplimiento de esta proposición, que estaba estancada desde que recibió luz verde. En 2010 volvió a incluir el tema en el orden del día del Pleno de la Cámara. Ante la falta de respuestas por parte de la Administración, en septiembre del año pasado decidió elaborar una proposición de ley de modificación de la LOPS para regular un nuevo procedimiento excepcional de acceso al título de médico especialista y de farmacéutico especialista. La propuesta legislativa se publicó en el Boletín Oficial del Estado en octubre por CiU, PP, PNV, ERC-IU-ICV y el Grupo Mixto. Ahora cuenta, además, con el visto bueno del grupo socialista, que teme que la Unión Europea no pondrá fácil fomentar otra excepción.

Plazos ágiles

Tarruella cree que la tercera vía para titular al mesteo debe estar aprobada antes de las vacaciones de verano. En su opinión, el consenso político y la entidad de la petición hace prever que en dos o tres meses ha de estar respaldada, incluso, por el Senado. En el caso de que se alarguen estos plazos, considera que "será por la desidia del Ministerio de Sanidad, pero espero que no pase y que no se pongan trabas a la tramitación de una proposición que se ha aprobado por unanimidad".

La portavoz de CiU no confía mucho en la buena voluntad de buscar una salida legal que dice tener el departamento de Leire Pajín: "No los veo convencidos", señala. Ella cree que "intentan asegurarse" de que la Comisión Europea no pondrá pegas y destaca que con esta disposición adicional que se pretende incluir en la LOPS para que, en el plazo de seis meses desde su entrada en vigor, el Gobierno regule un tercer procedimiento excepcional "la Unión Europea no tendrá mucho más que decir. Europa marca sus directrices, pero después respeta que cada Estado es soberano". En cualquier caso critica que el ministerio "lleve toda una legislatura tratando de asegurarse. Ya está bien".

- No creo que esta posible reforma de la LOPS suponga abrir las puertas a más peticiones de cambio. Ni es el momento ni es ésa la intención política

Tarruella no cree que esta posible reforma de la LOPS suponga abrir las puertas a más peticiones de cambio. Aunque la norma se aprobó en 2003 y hay muchos mandatos que no se cumplen, la portavoz catalanista no considera que sea el momento ni la intención de todos los grupos parlamentarios que han avalado la tramitación